



*La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*

RESUELVE:

Artículo 1º.- Declarar de interés deportivo y cultural la "XVI Edición Bici-teada por la vida" que se realizará del 14 al 16 de octubre de 2023, iniciando su recorrido en la ciudad de Río Grande, pasando por la ciudad de Tolhuin y terminando en la ciudad de Ushuaia.

Artículo 2º.- Reconocer, distinguir y remitir copia de la presente a la "Biciposta" por la organización de esta nueva edición de Bici-teada por la Vida.

Artículo 3º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 29 DE SEPTIEMBRE DE 2023.

RESOLUCIÓN Nº 293 /23.

Matías G. GARCÍA ZARLENGA
SECRETARIO LEGISLATIVO
PODER LEGISLATIVO

Mónica Susana URQUIZA
Vicegobernadora
Presidente del Poder Legislativo